

 	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202201708

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	GLORIA CLARA SIERRA MONSALVO		
Identificación:	1047348206		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	8 MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200384	Fecha de C.D.P.	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202202678	Fecha del R.P.	2022 / 01 / 24
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 41.200.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 41.200.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
24-01-2022	23-09-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 41.200.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 41.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 15.450.000
Valor por ejecutar		\$ 25.750.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 5.150.0000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 24 DE MARZO AL 23 DE ABRIL DE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se

 	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y realizar talleres sobre recuperación o adaptación funcional de la persona mayor al proceso de su propio envejecimiento. 2. Diseñar e implementar estrategias que promuevan la autociencia de los cambios y los factores que lo producen, los cuales tienen lugar entre el logro de la madurez y la muerte de la persona. 3. Diseñar e implementar estrategias de intervención dentro de las esferas biopsicosociales y el plano espiritual, considerando la opinión y el deseo de las personas mayores, e involucrando la familia y las personas cuidadoras. 4. Realizar las remisiones a las entidades de salud, en caso de ser necesarios. 5. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores beneficiarias. 6. Otras actividades asignadas por el gerente de capital social. 7. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. 8. Presentar mensualmente los informes objeto del contrato. 	<p> Seguimiento a resolución de aprobación del funcionamiento de los centros de vida</p> <p>De acuerdo con la resolución número 000024 del 2017 emitida por el ministerio de salud y protección social, tiene por objeto establecer los requisitos mínimos esenciales que deben acreditar los Centros Vida para la atención integral de las personas adultas mayores, así como determinar las directrices para adelantar el seguimiento, vigilancia y control de éstos. De igual modo, se establecen las condiciones para la suscripción de los convenios docente-asistenciales.</p> <p> INTERVENCION A MUNICIPIOS</p> <p>Respecto a lo anterior, la contratista participó en reuniones virtuales con los enlaces de los centros de vida de los municipios del departamento del Atlántico con el fin de conocer los avances de la resolución, realizaron además visitas a los centros de vida del municipio de Ponedera Atlántico y su corregimiento Puerto Giraldo donde organizó una reunión junto a su coordinadora y adultos mayores ya que es un municipio que cumple con los requisitos de la resolución, donde atendieron a 64 personas.</p> <p> DESCRIPCION TALLER</p> <p>Durante el tiempo intervenido, la contratista implementó el taller estilo de vida saludable para los adultos mayores, donde les brindó charlas motivacionales y ha trabajado bajo los objetivos contractuales como la adaptación funcional de la persona mayor al proceso de su propio envejecimiento. Todas estas intervenciones han sido de manera lúdicas, donde los adultos mayores se han divertido y han participado activamente junto con todos los contratistas de las diferentes profesiones; se ha realizado un trabajo en equipo donde cada uno de los contratistas ha intervenido bajo sus objetivos. Estas intervenciones se realizó de manera presencial, donde expresaron sentirse conformes con las intervenciones realizadas.</p>

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

IMPACTO EN POBLACIONES INTERVENIDAS

La gerencia de capital social en el marco del programa “apoyo a la garantía del envejecimiento y vejez digna en el Atlántico”, del plan de desarrollo “Atlántico para la Gente” y por medio de las intervenciones realizadas, la contratista evidenció por parte de los adultos mayores un impacto positivo, donde muchos expresaban sentirse conformes y motivados para seguir asistiendo. Los resultados fueron satisfactorios entre la población intervenida, reflejando en ellos sentimientos de alegría, empatía y amor hacia su municipio.

Se realizó intervenciones en los municipios de:

Ponedera y el corregimiento de Puerto Giraldo

- En **Ponedera** se tuvo un impacto positivo en las 3 intervenciones realizadas, ya que el grupo intervenido participó activamente y expresaron que volverían a asistir a los próximos llamados.
- En el corregimiento de **Puerto Giraldo** expresaron sentirse alegres y participaron activamente de las intervenciones realizadas por todos los contratistas.

Estos espacios que brinda la gerencia de capital social a los adultos mayores del departamento del Atlántico son muy significativos ya que les ofrece oportunidades de superación y motivación para seguir asistiendo a estas actividades, muchos necesitaban de estos espacios ya que la vida social es importante porque esto funciona como un despego hacia problemáticas que muchos enfrentan y estimula en ellos la oxitocina, ayudando a ellos a facilitar las funciones del sistema nervioso central gracias al comportamiento social

PARTICIPACION REUNIONES

CRONOGRAMA, MES DE ABRIL

31 de Marzo del 2022

02:00 pm

La contratista participó de la reunión con la supervisora inmediata y demás contratistas, para conocer el cronograma programado para el mes de Abril

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE ABRIL 08 de Abril del 2022 03:15 am <p>La contratista participó de la reunión con la supervisora inmediata y demás contratistas para organizar las actividades a realizar en el municipio de Ponedera y corregimiento de Puerto Giraldo</p> <p>Organización de actividades a realizar en el municipio de Ponedera 11 de Abril del 2022 02:56 pm <p>La contratista participó de la reunión con la supervisora inmediata y la coordinadora del centro de vida del municipio de Ponedera, con el fin de organizar las actividades a realizar en el municipio de Ponedera para el mes de Abril</p> </p>
--	--

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

María del Socorro Lara Ramos quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisora, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

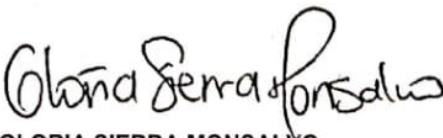
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
01	9431454496	07/03/2022	142.200
01	9431454451	07/03/2022	608.700
02	9433436076	08/04/2022	626.400
03	9433690009	04/05/2022	626.400
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		2.003.700

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **05** días del mes de Mayo de **2022**.


MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS
 C.C.: 32608628 de BARRANQUILLA


GLORIA SIERRA MONSALVO
 C.C.: 1047348206 de Santo Tomás



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003

Gobernación del Atlántico


• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia